

San Antonio tiene un sonómetro para medir los ruidos molestos

La Municipalidad de San Antonio incorporó una nueva tecnología que le permitirá fiscalizar los ruidos molestos, especialmente de locales nocturnos.

A través de un convenio de colaboración realizado entre la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao) y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), el municipio sanantonino recibió ayer un sonómetro, el cual permitirá a sus equipos responder de mejor manera las denuncias emitidas por contami-

1

sonómetro tiene la municipalidad para fiscalizar ruidos molestos.

nación sonora.

“Estamos muy felices porque hoy se concretó un trabajo que veníamos realizando hace bastante tiempo con la Superintendencia de Medio Ambiente, y que tuvo que ver con la entrega de este moder-

no equipo sonómetro, el cual nos permitirá abordar de manera más efectiva todas las denuncias por ruidos molestos que varios residentes han ingresado a nuestro municipio”, indicó Francisco Valenzuela, jefe de la Dimao.

El ingeniero expuso que se realizó una capacitación teórica y práctica, a los profesionales de Dimao, Seguridad Pública, Inspección y Gestión del Riesgo, sobre el uso de esta nueva herramienta y cómo abordar las denuncias. 